

“INFORME DE AVANCE NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS”

Elsa Fernández Aguilar

Directora General

Correo: efernandez@antai.gob.pa

Teléfono: 520-0136

Plan Estratégico del Gobierno Nacional (2019-2024)

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y DEL ESTADO DERECHO

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS-CERO TOLERANCIA CON LA
CORRUPCIÓN

REFORMA DEL ESTADO

DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO

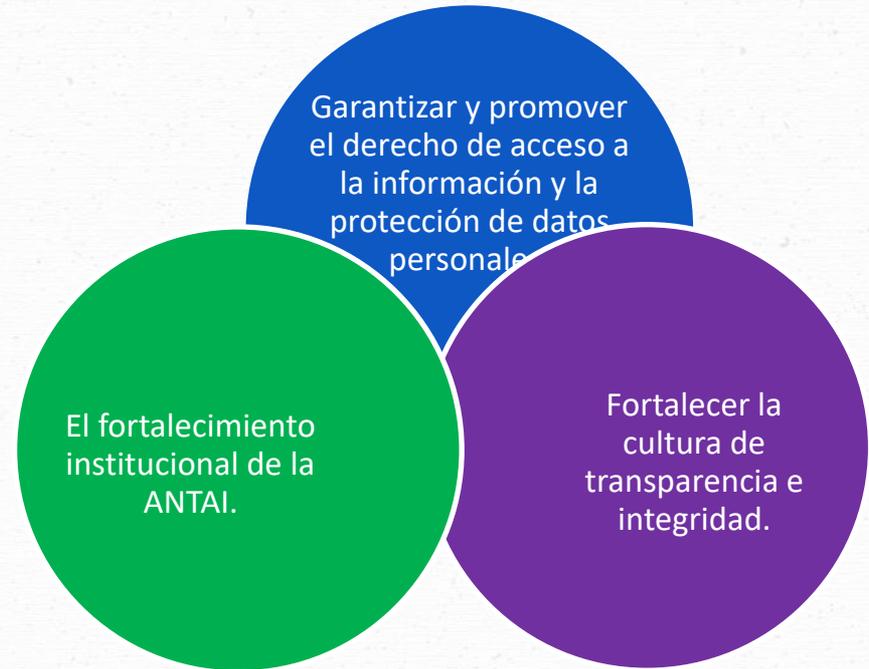
ACCESO A LA JUSTICIA

RESPECTO, DEFENSA Y PROMOCIÓN DE
LOS DERECHOS HUMANOS



Plan Estratégico Institucional ANTAI (PEI-POA)

- En cumplimiento de su Plan Estratégico Institucional 2020-2024, la ANTAI cerró el año 2021 con acciones concretas, enmarcadas en tres pilares específicos:



Acciones:

CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN

ARTÍCULO III Medidas Preventivas



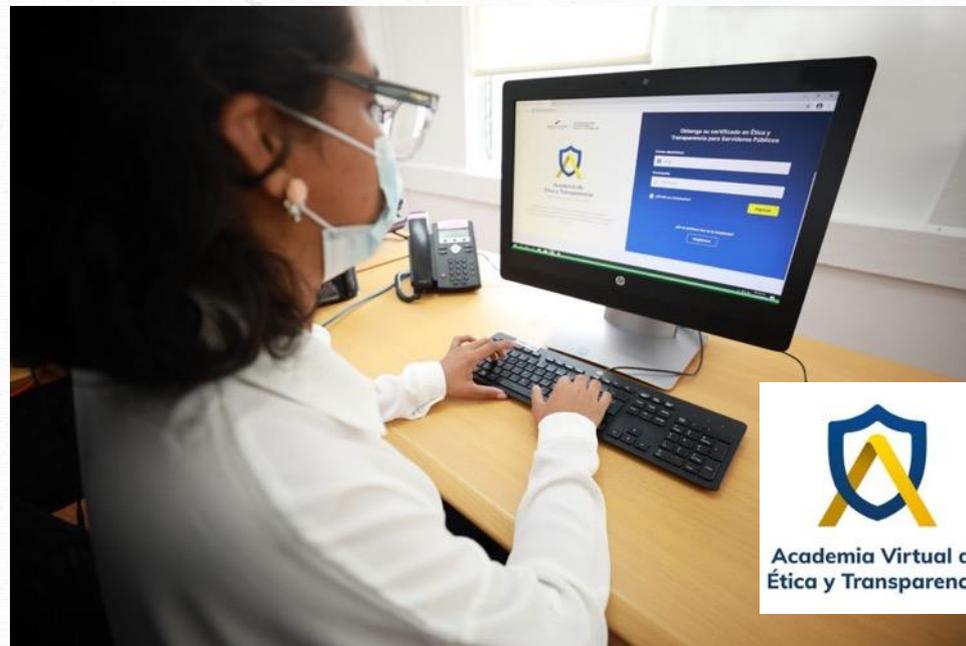
Gestión 2021 – Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información



- **14,782** PERSONAS CAPACITADAS
- **140** EXÁMENES ADMINISTRATIVOS (Irregularidades Administrativas, Nepotismo, Conflicto de Intereses, Falta al Código de Ética, Declinar Competencia)
- **122** RECLAMOS TRAMITADOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- **87%** AUMENTO DE INSTITUCIONES EN EL MONITOREO DE TRANSPARENCIA
- **88%** AUMENTO DE MUNICIPIOS EN EL MONITOREO DE TRANSPARENCIA
- **151,000** SERVIDORES PÚBLICOS CONCLUYERON LA ACADEMIA VIRTUAL DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA
- **17** CONVENIOS FORMALIZADOS
- **5** PROYECTO DE LEYES ANTICORRUPCIÓN PRESENTADOS AL EJECUTIVO

Normas de conducta en la función pública

- Foro de ética pública y empresarial que en su primera versión reunión a casi mil participantes
- Implementamos la academia de ética y transparencia para servidores públicos. Logrando que aproximadamente **151,000** funcionarios a la fecha hayan tomado el curso
- Nuestro programa de ética en módulos que capacita mensualmente a servidores a nivel nacional.



Comisión de seguimiento de políticas públicas anticorrupción

- Se instaló la **comisión interinstitucional** de seguimiento a las políticas públicas anticorrupción conformada por **22** entidades del Estado
- Se trabajaron cinco proyectos de leyes anticorrupción
- **-Reformas a la ley 6**
- **-Reformas a la ley 33**
- **-Código de ética**
- **-Conflicto de interés**
- **-Protección de denunciantes**



Gira: Ruta de la Transparencia

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL
DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

AQUÍ SE CREE EN LA TRANSPARENCIA

“ La **honestidad** y la **transparencia** te hacen vulnerable. De cualquier forma sé honesto y transparente. ”

Teresa de Calcuta

f @antaipma | @antaipanama | @ANTAL_Panama | ANTAI PANAMÁ | www.anta.gov.pa

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL
DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

Pasos para solicitar información

— Según la Ley 6 de Transparencia —

- 1** La petición se hará por escrito, por medio de correo electrónico, o en la plataforma **cid.anta.gov.pa** detallando la información que se requiere.
- 2** La solicitud debe contener:
 - Nombre y número de cédula del solicitante.
 - Dirección y número telefónico.
 - * Si se trata de persona jurídica, detallar datos de inscripción y de su representante legal.
- 3** Asegúrese que su solicitud contenga el recibido que corresponda.
- 4** La institución tendrá 30 días calendario a partir de la fecha de la solicitud, para contestar.

f @antaipma | @antaipanama | @ANTAL_Panama | ANTAI PANAMÁ | www.anta.gov.pa

#InfoPower@Transparencia



Mecanismo de cumplimiento

Objetivos

- Garantizar el derecho de acceso a la información, permite realizar solicitudes desde cualquier lugar en cualquier momento.
- Brindar apoyo a los oficiales de información para que puedan responder en tiempo oportuno las solicitudes.
- Mejorar la apertura de datos abiertos mediante la generación de inventarios basado en las solicitudes presentadas
- Digitalización de denuncias

Solicitud de Acceso a la Información

Denuncia por posibles irregularidades administrativas

Denuncia por faltas al código de ética de los servidores públicos

Compromisos de Gobierno Abierto



Por un **Panamá** transparente.

Programa Interamericano de Datos Abiertos (PIDA)

Programa Interamericano de Datos Abiertos para Combatir la Corrupción (PIDA) aprobado en la 49ª Asamblea General de la OEA, en respuesta a los compromisos de la VIII Cumbre de las Américas.

Análisis de los treinta Data Set para la Guía de apertura de Datos Abiertos (cuadro comparativo)

30 DATASETS			24 PUNTOS MONITOREADOS PTY		
Conjuntos de datos prioritarios para construir una infraestructura de datos anticorrupción			Conjuntos de datos monitoreados en Panamá		
Conjunto de datos	Categoría Anticorrupción	Tipo de conjunto	Conjunto de datos	Categoría Anticorrupción	Tipo de conjunto
1 Registro de cabilderos	Individuos y organizaciones	Registro	1 Reglamento Interno	recursos públicos	divulgación pública
2 Declaración de Intereses	Individuos y organizaciones	Registro	2 Políticas Institucionales	recursos públicos	divulgación pública
3 Registro de compañías	Individuos y organizaciones	Registro	3 Plan Estratégico	recursos públicos	divulgación pública
4 Registro de organizaciones benéficas	Individuos y organizaciones	Registro	4 Manual de Procedimientos	recursos públicos	divulgación pública
5 Senadores públicos que interieren en procesos de contratación	Individuos y organizaciones	Registro	5 Organigrama	recursos públicos	divulgación pública
6 Personas políticamente expuestas	Individuos y organizaciones	Registro	6 Seguimiento de Documentos	recursos públicos	divulgación pública
7 Registro senadores públicos	Individuos y organizaciones	Registro	7 Descripción de Formularios	recursos públicos	divulgación pública
8 Lista de contratistas de gobierno	Individuos y organizaciones	Registro	8 Reglas de Procedimientos	recursos públicos	divulgación pública
9 Consejo consultivo de gobierno	Individuos y organizaciones	Registro	9 Proyectos Institucionales	recursos públicos	divulgación pública
10 Financiamiento a partidos políticos	Recursos públicos	Divulgación pública	10 Estructura y Ejecución Presupuestaria	recursos públicos	divulgación pública
11 Presupuesto	Recursos públicos	Divulgación pública	11 Estadística	recursos públicos	divulgación pública
12 Procesos de Adquisición	Recursos públicos	Divulgación pública	12 Programas Desarrollados	recursos públicos	divulgación pública
13 Licencias	Recursos públicos	Transacción	13 Actos Públicos Contrataciones	recursos públicos	divulgación pública
14 Asociaciones público-privadas	Recursos públicos	Transacción	14 Contratación de Funcionarios	recursos públicos	divulgación pública
15 Costo	Recursos públicos	Transacción	15 Designación de Funcionarios	recursos públicos	divulgación pública
16 Subsidios de gobierno	Recursos públicos	Transacción	16 Planillas	recursos públicos	divulgación pública
17 Cooperación internacional	Recursos públicos	Transacción	17 Gastos de Representación	recursos públicos	divulgación pública
18 Contratos de gobierno	Recursos públicos	Registro	18 Viajes	recursos públicos	divulgación pública
19 Datos de auditorías	Regulación, procesos administrativos y registros	Transacción	19 Víctimas	recursos públicos	divulgación pública
20 Votaciones	Regulación, procesos administrativos y registros	Divulgación pública	20 "8 de solicitudes de información presentadas a la institución	recursos públicos	divulgación pública
21 Decisiones judiciales	Regulación, procesos administrativos y registros	Transacción	21 "8 de solicitudes resueltas y negadas	recursos públicos	divulgación pública
22 Registro de obras de infraestructura prioritarias	Regulación, procesos administrativos y registros	Registro	22 Actos sometidos a part. Ciudadana	recursos públicos	divulgación pública
23 Record de reuniones	Regulación, procesos administrativos y registros	Divulgación pública	23 Código de ética	recursos públicos	divulgación pública
24 Cambios en regulaciones	Regulación, procesos administrativos y registros	Divulgación pública	24 Otras informaciones en la Web	recursos públicos	divulgación pública
25 Promesas de campaña	Regulación, procesos administrativos y registros	Registro			
26 Contratistas sancionados	Regulación, procesos administrativos y registros	Registro			
27 Ouejas a procesos de adquisición	Regulación, procesos administrativos y registros	Registro			
28 Registro público de la propiedad	Extracción de metadatos	Registro			
29 Impuestos	Extracción de metadatos	Transacción			
30 Declaración patrimonial	Extracción de metadatos	Divulgación pública			
		Guía de Apertura Anticorrupción			

Órganos de control: Sistema



AUTORIDAD NACIONAL
DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



DG DIRECCIÓN
CP GENERAL DE
CONTRATACIONES
PÚBLICAS



**CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

Inicio Conózcanos **Transparencia** Informes **Atención al Ciudadano** Otros enlaces **Contacté**



90
Años
1930 - 2020

Guía Básica sobre Declaración Jurada de Estado Patrimonial de Funcionarios Públicos

Disposiciones para que se tomen en cuenta en la presentación de la Declaración Jurada de su Estado Patrimonial

- La información sobre los datos personales debe llenarse con la información tal como aparece identificado en la cédula de identidad personal.
- Es necesario que en la presentación de la Declaración Jurada de su estado patrimonial ante Notario Público, mencione los datos correspondientes de su estado laboral (lugar de trabajo, cargo o función, salario bruto, fecha de ingreso).
- Detallar de manera específica, los ingresos de los dos últimos años fiscales. En caso de haber presentado declaración jurada de renta en esos dos últimos años, la misma debe ser congruente con la declaración jurada de su estado patrimonial a presentar.
- Los datos presentados en este formulario deben ser tomados en cuenta al momento de presentar su declaración jurada ante un Notario público, mediante escritura pública, conforme lo establece la Ley 59 de de 29 de diciembre de 1999.
- Colocar el nombre completo, en caso de que pertenezca a asociaciones, fundaciones u organizaciones sin fines de lucro, así como de las sociedades que señala la citada Ley 59. (ver puntos 4 y 5 del formulario).



Ver formulario



Artículo 304 de la Gaceta Oficial



Ley 59



Ver circular dirigida por Contraloría a los Notarios



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO PÚBLICO

Procuraduría General de la Nación

Resolución N° 42

(De 7 de diciembre de 2009)

"Por la cual se emiten directrices tendientes a dar cumplimiento al Artículo 304 de la Constitución Política y la Ley 59 de 29 de diciembre de 1999 referente a los servidores públicos obligados a presentar declaración jurada patrimonial de bienes."

Código de Ética en la Contratación Pública



Mecanismo de Participación ciudadana

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024

Autoridad Nacional de
Transparencia y
Acceso a la Información

#PorUnPanamáTransparente



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL
DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



1. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto

2. Grupo de Datos Abiertos

3. CoST

4. Auditorías Sociales

5. Consultas Públicas

6. Capacitaciones

7. Programa Interamericano de Datos Abiertos

8. Portal de Datos Abiertos

9. Datos Abiertos para la Reactivación Económica

10. Datos Personales

Gobierno Abierto

- El 31 de agosto del 2021 el señor presidente de la República entregó el IV plan nacional de acción de gobierno abierto Panamá
- Contiene 8 compromisos puntuales
- Contrataciones abiertas
- SINIA actualización estándares de Escazú
- Políticas en sexualidad para jóvenes
- Escuela de Gobierno Abierto
- Transparencia agropecuaria
- Inclusión y accesibilidad
- Presupuestos abiertos
- Laboratorios de innovación



Participación ciudadana

2. Grupo de Datos Abiertos



3. CoST



4. Auditorías Sociales (6 Comités activos)



5. Consultas Públicas



Participación ciudadana

6. Capacitaciones



7. Programa Interamericano de Datos Abiertos

Lanzamiento guía de implementación del PIDA



8. Portal Nacional de Datos Abiertos (3000 Data Sets)



9. Datos Abiertos para la Reactivación Económica



10. Protección de Datos Personales





Magistra Elsa Fernández Aguilar
Directora General
Autoridad Nacional de Transparencia y
Acceso a la Información

GRACIAS